

LA REESTRUCTURACIÓN DEL MERCADO METROPOLITANO DE TRABAJO EN BRASIL: CAMBIO DE SIGLO Y CAMBIO DE TENDENCIAS

Monsueto, Sandro Eduardo (Universidade Federal de Goiás - UFG-Brasil-)*

Pérez Trujillo, Manuel (Universidad Autónoma de Madrid)**

RESUMEN

Este artículo tiene por objetivo presentar dos de las más importantes tendencias del mercado de trabajo brasileño durante las décadas finales del siglo pasado y la primera del presente siglo: la merma en la capacidad de generación de puestos de trabajo por parte del sector industrial y el proceso de desregulación de las relaciones de trabajo. Los años ochenta y el fin de la estrategia nacional de crecimiento movido por la inversión pública en la industria marcan importantes cambios en la estructura de ocupación de la mano de obra, resultando no ser capaz el sector industrial de generar empleos formales a un ritmo similar a la expansión de la oferta de trabajo urbana. Al mismo tiempo, se observa un intenso crecimiento del sector informal y de relaciones atípicas de trabajo. Estos factores, aunque iniciados en el siglo pasado, son relevantes para entender el estado actual del mercado de trabajo nacional y la configuración de las políticas activas de empleo.

Palabras claves: Mercado de trabajo, Informalidad, Brasil. **JEL:** J01.

ABSTRACT

This article aims to present two of the most important trends of the Brazilian labor market during the final decades of the last century: the loss of industrial space in the generation of jobs and the deregulation of labor relations. The eighties and the end of the growth strategy driven by public investment in the industry mark important changes in the occupational structure of the labor force and the industry was not able to generate formal jobs in the same speed of the expansion of urban labor supply. At the same time, we observe a intense growth of the informal sector and the atypical relation jobs. These factors, although started in the last century, are relevant to understanding the current national labor market and in setting active public policies for employment.

Key words: Labor market, Informality, Brazil. **JEL:** J01.

1. INTRODUCCIÓN

El sistema económico mundial ha asistido a profundos cambios en la última década del siglo pasado, siendo ejemplo de ello, la reestructuración industrial sufrida sobre todo por los

* FACE – UFG. Campus Samambaia, Rodovia Goiânia/Nova Veneza, Km.0, Caixa Postal: 131. CEP: 74001-970, Goiânia-GO. monsueto@face.ufg.br

** Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo IV, Despacho 302, Campus de Cantoblanco, C/ Francisco Tomás y Valiente, 5, 28049, Madrid. mp.trujillo@uam.es

Recibido: Diciembre de 2010. Aceptado: Mayo de 2011

países en vías de desarrollo y por las economías en transición, o el aumento de la frecuencia de los ciclos económicos. Estos cambios, sumados a los nuevos rumbos tomados por los sindicatos frente a los procesos de negociación colectiva y las reformas del papel del Estado como regulador, han promovido una nueva redistribución de la mano de obra, alterando la velocidad y la dirección de los flujos de trabajadores, generando significativos impactos sobre la capacidad individual de generar renta y sobre la evolución de la desigualdad.

Este artículo tiene por objetivo presentar una breve descripción de las dos principales tendencias del mercado de trabajo brasileño durante los años ochenta y noventa del siglo pasado: la pérdida de espacio del sector industrial en la formación de puestos de trabajo y el proceso de desregulación de las relaciones de trabajo. A su vez, el artículo también discute la informalidad en la década actual. Analizar los orígenes de estos procesos puede contribuir en la comprensión de este mercado y a mejorar el desarrollo de políticas socialmente satisfactorias.

2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL: LAS DÉCADAS CONTRAPUESTAS, LOS 80 Y LOS 90

Esta sección describe el proceso de pérdida de espacio de la industria en la asignación sectorial de los trabajadores durante los años ochenta y noventa. Durante este proceso se fomenta la formación de un mercado informal de trabajo, que altera el papel de las instituciones de regulación de las relaciones laborales.

La configuración del mercado de trabajo brasileño en la década de los noventa del siglo pasado centra gran parte de sus orígenes en el final del dinamismo industrial vivido por el país veinte o treinta años antes. Los años sesenta y setenta representan para Brasil un periodo de intenso crecimiento económico y el salto hacia una economía de industrialización capitalista, comandada por la inversión estatal y por la creación de grandes empresas industriales destinadas a la sustitución de importaciones. Estimulado por los planes nacionales de desarrollo, especialmente por el Plan de Metas de 1956-62 y el II Plan Nacional de Desarrollo de 1974-78, tiene lugar la formación de un parque industrial diversificado e interrelacionado, financiado principalmente por el amplio acceso a capitales extranjeros. Como resultado, la economía brasileña creció a tasas de un 10 por 100 al año entre 1967 y 1973 y de un 7 por 100 entre los años 1976 y 1980, dando lugar al periodo denominado de “milagro económico” – Oreinstein y Sochaczewski (1990), Abreu (1990) y Resende (2005).

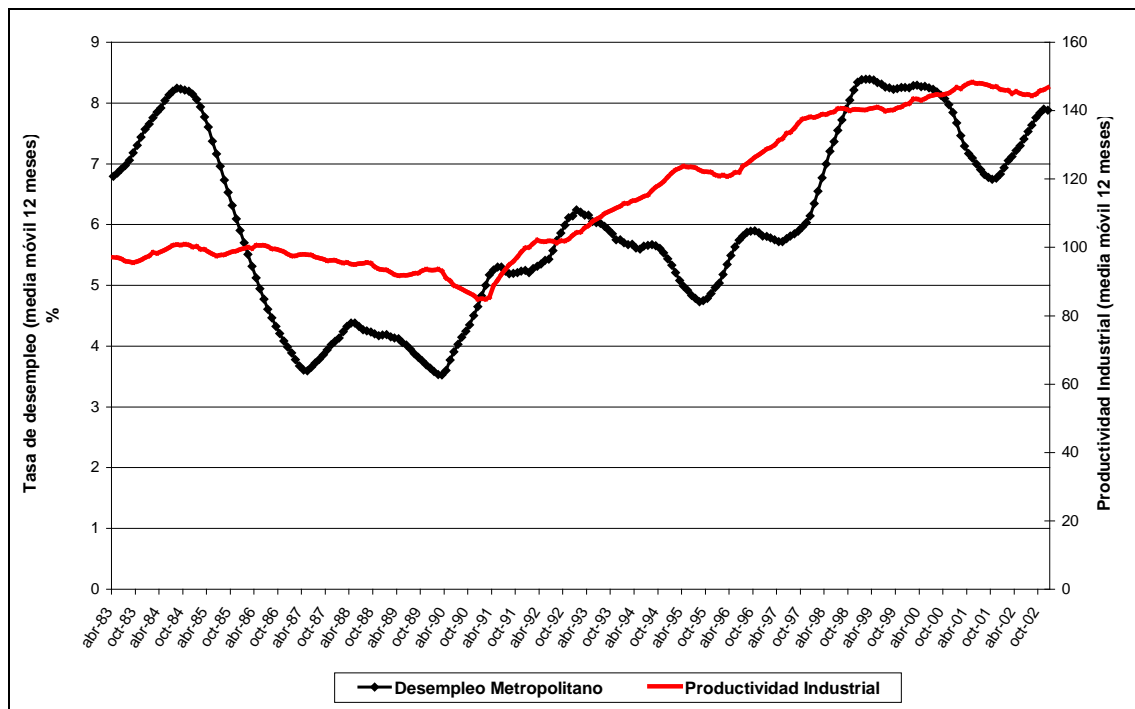
Del mismo modo que la economía y la producción, el mercado de trabajo urbano también creció de forma rápida, siendo la industria el principal soporte y modelo de expansión, creando esencialmente empleo asalariado formal, a pesar de la elevada rotación en los puestos de trabajo y el uso intensivo del factor trabajo de muy baja cualificación. De forma paralela, los sectores más tradicionales de la economía, sobre todo el empleo doméstico y los servicios personales, lograban absorber sin grandes dificultades la mano de obra excedente del proceso de industrialización, lo que permitió el mantenimiento del nivel de empleo urbano y de un bajo tiempo de búsqueda de empleo – Bivar (1993), Urani (1996) y Dedecca (2002).

Sin embargo, según diversos autores, la década de los ochenta significa la desarticulación de este modelo de crecimiento económico, mientras los años noventa representan la ruptura definitiva con la estrategia de crecimiento por medio de la industrialización financiada por endeudamiento externo, con importantes consecuencias sobre el mercado de trabajo – Cardoso (2001), Dedecca (2002), Leite (2005), Kon (2006), etc. Según Bresser-Pereira (1991), la crisis del modelo empezó ya en 1979, debido a la respuesta

del Gobierno de continuar el ritmo de crecimiento frente a los choques del petróleo y de las tasas de interés, lo que significó un aumento significativo de la deuda externa del país. Con el rechazo cada vez más evidente de los bancos extranjeros a seguir manteniendo el flujo de capitales hacia economías altamente endeudadas, el país necesitó de un fuerte ajuste en las cuentas externas, dando lugar a una caída de las importaciones y de la inversión. En consecuencia, el sistema no soportó la falta de liquidez internacional y el amplio endeudamiento, llevando a la economía a la que es considerada la peor recesión de la historia nacional y a la primera caída real del producto interno bruto en la posguerra. El proceso de ajuste fue seguido de una absorción por parte estatal de la deuda, lo que alivió las cuentas de empresas privadas pero también provocó un deterioro del equilibrio de las cuentas públicas con la consecuente disminución del ahorro y aumento del déficit público, intensificado por la aceleración de las tasas de inflación – Carneiro y Modiano (1990) y Bresser-Pereira (1991).

Posteriormente a 1984, la industria manufacturera y la extractiva promovieron una tímida recuperación, motivadas por la mejora del crecimiento en la economía norteamericana, principal comprador internacional, por el aumento del nivel de renta del sector rural interno y por la inversión en la exploración y búsqueda de petróleo. De otro lado, la fuerte protección comercial ejercida por la política restrictiva a las importaciones, que permitía únicamente la entrada de productos para garantizar la cobertura de eventuales excesos de demanda, también colaboró en la recuperación de parte del nivel de actividad industrial. Sin embargo, acomodado bajo el proteccionismo del Estado, no se realizaron inversiones significativas que mejorasen la competitividad (Kume *et al.*, 2003), generando una evolución moderada del nivel de productividad media del sector, como muestra el gráfico 1.

GRÁFICO 1. TASA DE DESEMPLEO Y PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (MEDIA MÓVIL 12 MESES - ABR/1982 – DIC/2002)

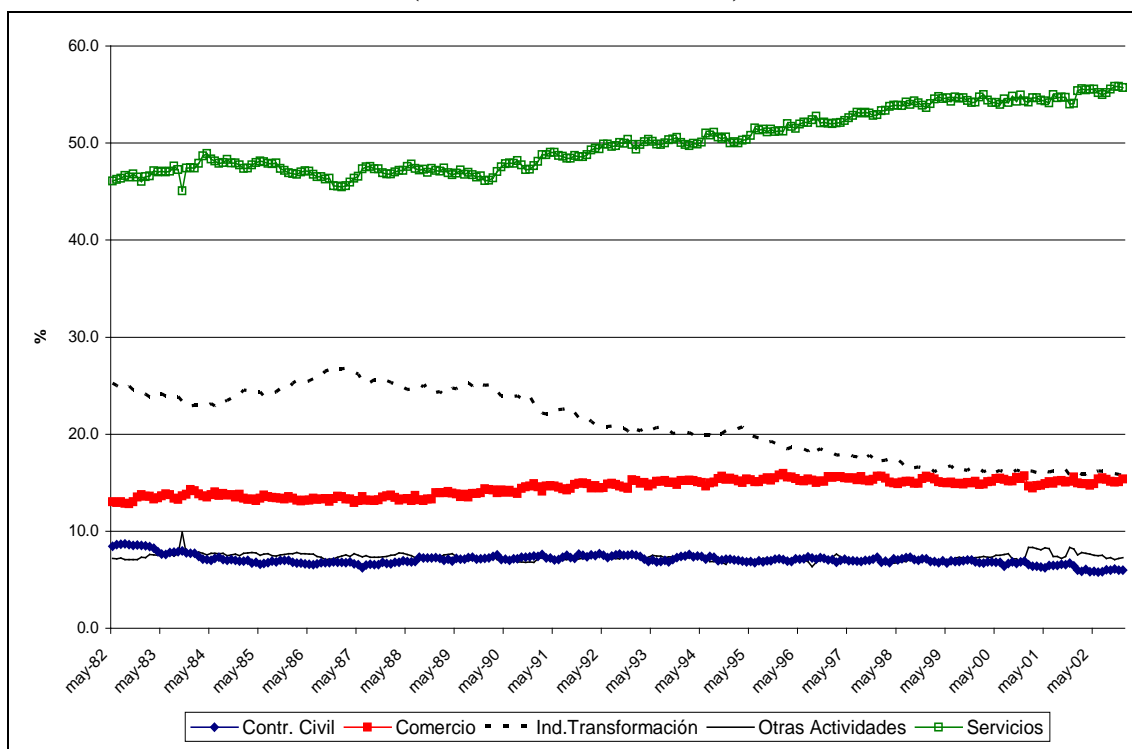


Nota: Población mayor de 15 años; regiones metropolitanas; Productividad de la industria: media de 1991=100.

Fuente: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada /Pesquisa Mensal de Emprego.

En términos de la estructura sectorial del mercado de trabajo, la década de 1980 representa el periodo con mayores oscilaciones en el peso de cada sector en la absorción de la mano de obra. La crisis económica desarrollada inicialmente en la década, además de generar elevadas tasas de desempleo urbano, alcanzando casi un 9 por 100 de la población económicamente activa en las áreas metropolitanas (gráfico 1), también provocó un aumento de la dispersión sectorial de los trabajadores, en función de la caída del empleo industrial. La breve recuperación del sector no fue suficiente para frenar una tendencia casi continua de pérdida de participación en el total de la mano de obra hasta el final del periodo, como se observa en el gráfico 2. La mano de obra desplazada de las actividades rurales, que era mayoritariamente absorbida por los sectores industriales y por la construcción civil durante el periodo de crecimiento en los años setenta, pasa a ser captada de forma más intensa por las actividades terciarias de la economía en la década de los ochenta, teniendo dichas actividades que hacer frente de forma simultánea a la creciente participación femenina en el mercado de trabajo. En números absolutos, entre 1981 y 1989 el sector terciario generó cerca de 10 millones de empleos, mientras el sector manufacturero fue responsable de la creación de poco más de un millón de nuevos puestos de trabajo (Amadeo *et al.*, 1994).

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA (MAY/1982 – DIC/2002)



Nota: Población mayor de 15 años; regiones metropolitanas.

Fuente: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada /Pesquisa Mensal de Emprego.

La entrada en los años noventa significa la acentuación de estas tendencias sectoriales, agravadas por una recesión económica. El comportamiento del mercado de trabajo durante esta década fue condicionado por dos fenómenos importantes: la apertura comercial, que determinará la evolución en la primera mitad del periodo, y el plan de estabilización monetaria de 1994, que es la principal característica de la segunda parte de la década. La

recesión económica en la primera mitad de la década elevó la tasa de desempleo, pero sin alcanzar los mismos niveles de la crisis de los ochenta, debido a que el mercado de trabajo se ajustaba mediante el control real de los salarios, impidiendo variaciones significativas en el nivel de empleo (Neri *et al.*, 2000a). El proceso de apertura comercial, iniciado a finales de los años ochenta y con una brusca intensificación entre 1992 y 1993, formaba parte de la política del Gobierno de abrir el país al mundo como salida para la recesión, que posteriormente también incluiría la primera sección del proceso de privatizaciones del país. Con ello, a partir del segundo semestre de 1993, el control de las importaciones pasó a realizarse exclusivamente por medio de la aplicación de tarifas y sin barreras artificiales, con el objetivo de estimular la competencia externa (Kume *et al.*, 2003).

El fin de la protección evidenció la falta de inversión para mejorar la productividad del sector industrial y su fragilidad frente al mercado externo. Con la necesidad de hacer frente a la competencia internacional y aprovechándose de la baja en los costes de máquinas y equipamientos importados, las empresas adoptaron nuevas tecnologías ahorradoras de factor trabajo y nuevas formas de gestión de la mano de obra. La implementación de una serie de programas de aumento de la calidad de los productos, sobre todo bajo la estructura del *Programa Brasileiro de Qualidade e Produto* (Programa Brasileño de Calidad y Producto – PBQP) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, exigió una amplia reestructuración de grandes empresas. Este hecho dio lugar a la eliminación de departamentos o actividades donde los servicios podrían tener un mejor desarrollo fuera de la empresa, a través de la tercerización de actividades no estratégicas (Matesco y Lavinás, 1996).

Según Soares *et al* (2001) el proceso de apertura comercial generó una disminución del nivel de empleo industrial por medio del aumento de la productividad y de la mayor exposición al mercado exterior (efecto importación de empleo). De acuerdo con los autores, la industria de transformación ha tenido una pérdida neta del 1 por 100 del empleo, sobre todo debido a aumentos de la productividad y al mayor flujo comercial. Desagregando los datos sectoriales, se observa que la industria de automotores perdió cerca del 28 por 100 en el nivel de empleo como resultado de la competencia directa de las importaciones, a pesar del observado aumento de la demanda interna durante la década.

En contrapartida, las actividades no expuestas a la competencia externa tienden a presentar una trayectoria de crecimiento. De este modo, el sector terciario experimentó un vertiginoso aumento en la absorción de la mano de obra, tanto la expulsada del proceso de modernización industrial como la que se incorporaba como nueva mano de obra en el mercado de trabajo. Sin embargo, las actividades comerciales y de servicios también presentaron una disminución de la productividad media, indicando que los puestos de trabajo generados eran de baja calidad, baja remuneración y excesivamente intensiva en mano de obra poco cualificada (Kon, 2006).

A partir de 1994 la característica clave de la economía brasileña es la estabilidad del nivel de precios. Después de casi veinte años de inflación crónica y cinco planes frustrados de estabilización de precios, la implementación del Plan Real en junio de este año redujo drásticamente la tasa de inflación mensual y la moneda nacional resistió a una serie de choques externos. El plan de estabilización constituía una consecuencia lógica de la política de crecimiento por medio del aumento de la competitividad y como forma de combatir el creciente déficit público, incluyendo la segunda y más significativa etapa de las privatizaciones.

Al mismo tiempo, el plan también favoreció el retorno al país de los flujos de capitales internacionales, aun considerando la nueva configuración del flujo, compuesto en gran

medida de capitales de corto plazo, es decir, especulativos. Esta característica aumentó la vulnerabilidad de la economía a las crisis financieras internacionales, sentida por primera vez durante la crisis mexicana en marzo de 1995. Por otro lado, la característica de los capitales productivos, cuya mayor parte era destinada a la compra de patrimonios ya existentes mediante las privatizaciones del país, es motivo de controversia, visto por algunos autores como no promotora de aumento de la capacidad exportadora (Sarti y Laplane, 2002). Otros autores destacan, no obstante, la mejora en el control del déficit público y los aumentos de eficiencia y de gestión de la mano de obra – Carvalho (2001) y Pinheiro *et al* (2001).

Puede destacarse que hasta el año 1998, el país alcanza un proceso de crecimiento económico significativo y una breve reducción de la tasa de desempleo, con aumentos en la renta real media. Entre julio de 1994 y marzo de 1995 se observa un aumento del empleo industrial, debido al crecimiento de la producción industrial, resultado del choque positivo provocado por el crecimiento de la demanda interna después de la estabilización (Camargo, 1998). Después del año 1998, la tendencia de pérdida de espacio de la industria en la absorción y generación de nuevos puestos de trabajo fue acentuada, intensificando el flujo de trabajadores hacia otros sectores. El modelo de estabilización monetaria provocó una revalorización del tipo de cambio, revirtiendo sobre los precios relativos de la economía en favor de los productos no comercializables, que no se encontraban expuestos a la competencia externa. Con la estabilidad monetaria, el factor trabajo se convirtió en el elemento clave de ajuste en muchas empresas industriales, actuando principalmente sobre la mano de obra menos cualificada. El resultado fue un aumento de la productividad y de la renta media del sector junto a un aumento del desempleo industrial (Cardoso, 1999).

En términos espaciales, los cambios en la configuración sectorial no han sido homogéneos entre las regiones metropolitanas del país. Sao Paulo, por ejemplo, es la región más afectada por la caída del ritmo industrial, debido a que concentra parte importante de la actividad del sector. Se observa en la región una caída a lo largo de toda la década del empleo asalariado formal y también del empleo en el sector público, principal fuente de estabilidad en el empleo. El Sur del país experimentó una disminución de la actividad agrícola, pero la ocupación industrial presentó una evolución más favorable que en la región Sudeste (Baltar, 2000).

De acuerdo con el modelo tradicional de comercio exterior, el resultado esperado de una mayor exposición al mercado internacional es el aumento de la demanda de mano de obra cualificada en los países desarrollados, mientras los países en vías de desarrollo experimentarían un incremento en la demanda de trabajadores de baja cualificación. Sin embargo, para el caso brasileño y otras economías latinoamericanas la realidad se ha mostrado más compleja, observándose aumentos en la necesidad de trabajadores cualificados en el periodo posterior a la apertura comercial (Soares *et al.*, 2001). De un lado, las nuevas tecnologías adoptadas exigían una demanda de mano de obra cualificada, mientras que la oferta de este tipo de trabajo no crecía a un ritmo compatible capaz de equilibrar el mercado. Los trabajadores desplazados de la industria presentaban un nivel obsoleto de cualificación para la nueva realidad técnica, dificultando su reincorporación en actividades del mismo sector. La mano de obra migró de forma acentuada a actividades concentradas en el sector terciario, caracterizadas por un menor nivel de productividad y débil control institucional de las relaciones de trabajo, favoreciendo de este modo la explosión de la informalidad en el país. Como resultado, el empleo en las actividades de comercio y de servicios pasó a representar prácticamente el 70 por 100 de la mano de obra metropolitana a finales de la década, frente al 60 por 100 observado en los años iniciales (gráfico 2).

Por otro lado, las evidencias muestran que la demanda de mano de obra cualificada aumentó también de forma significativa en los sectores más tradicionales. Este hecho generó una incompatibilidad entre la cualificación necesaria para la ejecución de determinadas tareas y el grado de escolaridad de la mano de obra efectivamente contratada, configurando una situación de subempleo (Oliveira y Machado, 2000).

La expansión del sector terciario también puede ser entendida teóricamente como una consecuencia directa de la modernización del sistema capitalista, a ejemplo de los movimientos sucedidos en los países centrales. En las economías desarrolladas el crecimiento del sector industrial alimentó el desarrollo de actividades tradicionales por medio del aumento de la renta *per cápita* (Cardoso, 1999). Sin embargo, en el caso brasileño, el crecimiento de las actividades comerciales y de servicios en la asignación de la mano de obra es, en verdad, el efecto de la incapacidad de la industria para absorber la mano de obra nueva incorporada al mercado de trabajo, formando un mercado paralelo, poco estructurado – Dedecca (2002), Cardoso (1999 y 2001) y Kon (2006).

3. REASIGNACIÓN SECTORIAL COMO UNO DE LOS ORÍGENES DE LA INFORMALIDAD

La reasignación sectorial de la mano de obra, expuesta en la sección anterior, está estrechamente relacionada con el continuo aumento de la informalidad en el país, al transferir parte de la generación de la renta del trabajo desde la industria, que fundamentalmente se caracteriza por el trabajo asalariado formal, hacia el sector de servicios, donde la protección institucional es históricamente más reducida. Esta sección expone algunos factores de esta relación que se tornó intensa en la década de los noventa.

El sector informal se insertaba, hasta mediados de los años ochenta, en la economía del país como una estrategia temporal de supervivencia, actuando como un colchón entre ciclos de empleo. Sin embargo, en los años noventa se presentó como una actividad permanente para muchos trabajadores que no encontraron un puesto de trabajo dentro de la protección legal. De este modo, como observan Curi y Menezes-Filho (2004), el porcentaje de trabajadores que permanecen más de un año dentro del sector informal viene aumentando a lo largo de la década de los noventa, mientras ocurre lo contrario con los trabajadores del sector formal.

Las consecuencias inmediatas de estos movimientos son el aumento de la precariedad de las relaciones laborales. La ausencia de mediación institucional del Estado hace más débil y asimétrica la relación capital-trabajo, favoreciendo la flexibilidad cuantitativa y la rotación de la mano de obra, lo que puede generar puestos de trabajo de baja calidad, sin inversiones tecnológicas en recursos humanos y con trabajadores de cualificación definida. A largo plazo, el impacto de la informalidad es la transferencia por parte del Estado al individuo y sus familiares la responsabilidad por la supervivencia, sobre todo en el periodo de la jubilación (Cardoso, 1999).

En síntesis, los años noventa representan un importante punto de inflexión en la economía y en el mercado de trabajo de Brasil. Después del intenso periodo de crecimiento durante el “milagro económico”, que favoreció el surgimiento de un mercado de trabajo comandado por el dinamismo Estatal y predominantemente formal, las décadas de los años ochenta y noventa presentan importantes procesos de reversión de esta tendencia. La crisis de la deuda y el déficit público disminuyeron la capacidad del Estado de intervenir en la creación y en la asignación de los puestos de trabajo. Al mismo tiempo, la industria perdió su característica como principal creadora de nuevos puestos de trabajo, sobre todo después de la apertura comercial de los años noventa. En consecuencia, el empleo informal crece de forma

casi continua y pasa a ser un factor permanente del mercado de trabajo, independiente de los ciclos económicos brasileños.

En los países centrales, el proceso de industrialización fue seguido por una tendencia de expansión del empleo asalariado y por una homogenización de las relaciones de trabajo, generando empleos formales en cantidad suficiente para absorber la nueva población activa entrante al mercado de trabajo. En las economías de desarrollo tardío, donde se clasifica Brasil, también se ha observado un aumento considerable del trabajo asalariado dentro del proceso de industrialización. Sin embargo, este proceso dio lugar a una homogenización de las relaciones de trabajo, una vez que el sector dinámico de la economía, en muchos casos la industria de transformación, generó empleos a una velocidad menor que el crecimiento de la población urbana económicamente activa (Dedecca, 2002).

La informalidad y otros procesos de desregulación abren espacio para un mayor flujo de trabajadores entre sectores y ocupaciones. En Brasil, dicha informalidad ha sido intensificada no sólo por el proceso de cambio en la estructura sectorial, sino también por cambios dentro del ambiente institucional que normaliza las relaciones de trabajo. La sección siguiente destaca las diferencias entre los años ochenta y noventa con relación al proceso de desregulación del mercado de trabajo brasileño.

4. LA DESREGULACIÓN DEL EMPLEO DENTRO DEL NUEVO ORDEN LABORAL

Este apartado describe algunos elementos del proceso de disminución de la protección institucional del trabajador brasileño, comparando la década de los ochenta y los noventa. De modo general, la desregulación es fruto de las presiones de grupos interesados en la mayor flexibilización salarial y cuantitativa de la mano de obra.

Los dos principales instrumentos de regulación del mercado de trabajo brasileño constan desde los años treinta y cuarenta: la *Carteira de Trabalho* y la *Consolidação das Leis do Trabalho* (Unificación de las Leyes del Trabajo – CLT). La *Carteira de Trabalho e Previdência Social*, establecida en Brasil desde el año 1932, es un documento que reproduce y acredita la vida funcional del trabajador y garantiza el acceso a algunos de los principales derechos laborales, como las prestaciones por desempleo, la garantía a un salario mínimo, vacaciones remuneradas, los beneficios de la asistencia social y los programas de apoyo al trabajador. En general, el documento vale como un contrato de trabajo estándar, obligatorio en la mayor parte de las relaciones de trabajo del país (excepto para los funcionarios públicos y militares) y, en general, significa mejores salarios y mayor estabilidad en el empleo. La CLT, firmada en 1943, unificó en un solo documento la legislación hasta entonces existente sobre los derechos y los deberes en las relaciones de trabajo. Aunque enfrentó diversos cambios a lo largo de su historia, el documento sigue actuando como el principal regulador de las relaciones dentro del mercado de trabajo brasileño.

Sin embargo, la legislación del trabajo en Brasil pasó por procesos distintos durante las décadas de los años ochenta y noventa. Los años ochenta se caracterizaron por una oleada de movimientos sociales, motivados por el proceso de democratización del país, dando lugar en una ampliación de la regulación del mercado de trabajo. Estos movimientos poseen una doble importancia para el comportamiento del mercado de trabajo en el periodo (Cardoso, 2001). En primer lugar, porque ocurren dentro del ambiente político, logrando llevar cuestiones sociales hacia las principales decisiones del país, culminando con la promulgación de la nueva Constitución Federal de 1988. En segundo lugar, las reivindicaciones sindicales y sociales

ocurrieron de forma paralela a la desestructuración de la dinámica industrial logrando, en cierto sentido, amortiguar los impactos de la crisis sobre los trabajadores.

En contrapartida, la década de los noventa presenta los mayores índices de desregulación de las relaciones laborales, con el Gobierno Federal promocionando una serie de cambios en la CLT y en la Constitución Federal, con el objetivo de aumentar la flexibilidad de la mano de obra¹. La desregulación no es una tendencia exclusiva del mercado de trabajo en este periodo sino parte de un contexto de medidas que se han aprobado para incrementar la competitividad y disminuir la presencia del Estado en la economía. Sin embargo, los temas relacionados con el mercado de trabajo han formado parte significativa de los proyectos legislativos enviados al Congreso de los Diputados entre 1989 y 1997 (Noronha, 2000). Dos de los principales cambios adoptados en este periodo han sido la creación de la Ley de Cooperativas de Trabajo, en diciembre de 1994, y la legalización de los contratos a tiempo determinado, en 1998, que representan una gran flexibilización en el uso de la mano de obra². El principal objetivo de este conjunto de medidas fue el de disminuir los costes de contratación y de despido de la mano de obra en el sector privado de la economía, haciendo más fácil el ajuste del nivel de mano de obra y de salarios en función del ritmo de actividad económica – Jatobá y Andrade (1993) y Carsodo (2001).

La formación de las cooperativas de trabajo permitió que los trabajadores fuesen tratados como “socios” de la empresa. Por lo tanto, no tienen los mismos derechos que los empleados bajo el contrato estándar y tampoco los beneficios de la negociación colectiva, una vez que ya no son parte de un sindicato profesional (Krein y Oliveira, 2001). Ya el contrato temporal de trabajo posibilitó una disminución en los costes de contratación y de despido de funcionarios. De este modo, los trabajadores contratados bajo las nuevas normas no tienen acceso automático a los mismos derechos que poseen los contratados bajo el marco de la *carteira de trabalho*, sobre todo los derechos relacionados con el desempleo. Estos cambios han favorecido el surgimiento de contratos de trabajo atípicos, dificultando la clasificación tradicional entre trabajo formal e informal tomando únicamente por base la posesión o no de la *carteira de trabalho*.

De acuerdo con Costanzi (2004), entre 1985 y 2002 el empleo formal aumentó un 2 por 100 en las zonas urbanas del país, cuando el empleo con la *carteira de trabalho* creció por debajo de esta media (1,36 por 100), mientras que los puestos de trabajo con el contrato temporal han aumentado un 9 por 100. Sin embargo, en términos absolutos, el sector Estatal ha contribuido con más del 45 por 100, evidenciando la importancia del empleo público en el país. La industria ha perdido participación también en la formación de empleo formal, pasando de un 31 por 100 en 1985 a un 23 por 100 del empleo formal total en 2005. En contrapartida, hay un aumento del empleo formal en el sector de servicios, pero sobre todo con base en el contrato temporal de trabajo.

Otra tendencia importante en la desregulación del mercado de trabajo brasileño es la pérdida de poder de los sindicatos, ampliado por el aumento de la informalidad. Según

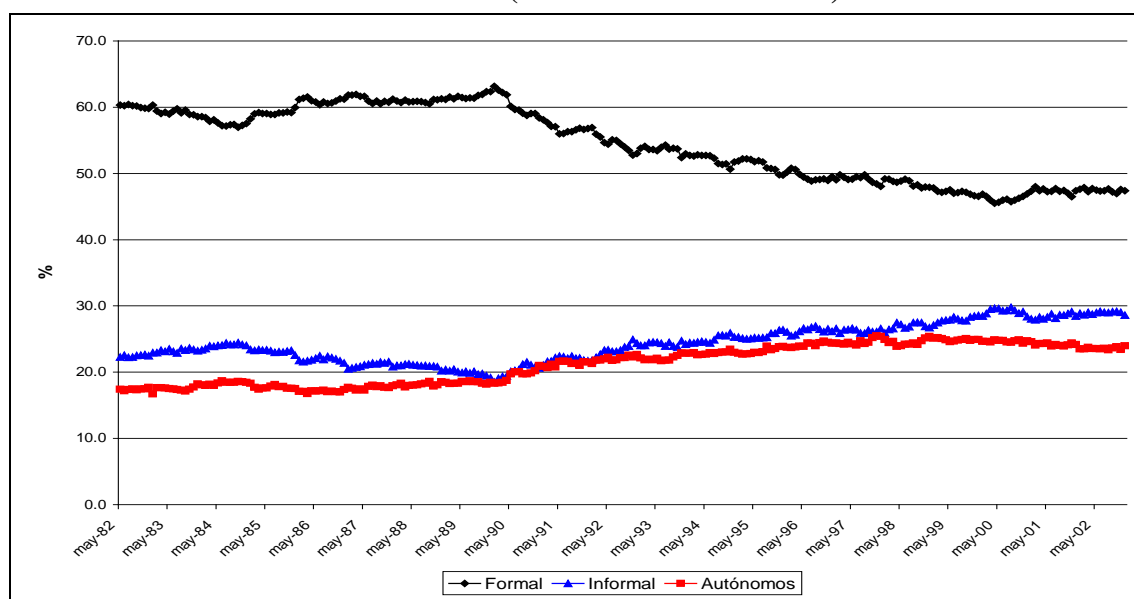
¹ Algunos beneficios al trabajador también han sido creados o incrementados en los años noventa. Es el caso, por ejemplo, de la creación del *Fundo de Amparo ao Trabalhador* (Fondo de Amparo al Trabajador – FAT) y la extensión de algunos beneficios para los empleados domésticos y para los trabajadores detectados trabajando en condiciones similares a la esclavitud.

² Diferentes cambios se han producido en la década de los noventa, como la creación del Banco de Horas y otras. Sin embargo, se destacan aquí las consideradas de mayor impacto sobre los objetivos de la investigación. Un histórico de otras modificaciones en la legislación brasileña del trabajo puede ser obtenido en Krein y Oliveira (2001).

Arbache (2002), la disminución de la afiliación sindical en el país entre 1986 y 1999 puede ser explicada por los cambios en el escenario macroeconómico, por la propia reducción de la reglamentación del mercado de trabajo, por el proceso de privatización de empresas públicas (que siempre preservaran una mayor tasa de sindicalización), por la recesión económica de los noventa y por el aumento de la tasa de desempleo. Estos fenómenos llevan a cambios en la pauta de negociaciones de los sindicatos brasileños, que dejan de concentrar sus esfuerzos en los reajustes salariales y en la cobertura de las pérdidas generadas por la inflación para dedicarse a la protección de los puestos de trabajo. Parte significativa de los acuerdos y convenios colectivos intermediados por los sindicatos en el periodo incluyen artículos referentes al despido, pero únicamente de carácter defensivo, intentando asegurar los derechos de los trabajadores que pierden sus empleos (DIEESE, 2001). En consecuencia, el país presencia una difusión de contratos atípicos de trabajo, frente a los cuales los sindicatos inicialmente se muestran contrarios, pero cambian de postura con el aumento del desempleo, llegando incluso a apoyar algunos de los cambios de molde más liberal (Chahad, 2002).

El tema de la desregulación está íntimamente relacionado al de la flexibilidad de la mano de obra, una vez que la primera es determinante de la segunda (Jatobá y Andrade, 1993). Sin embargo, son también el resultado de presiones sufridas por el Gobierno por parte de los empleadores y por parte de segmentos de la sociedad que se mantenían en la explicación de que el aparato institucional vigente restringe el empleo. La base para esta visión es el entendimiento de que las instituciones aumentan el coste relativo del factor trabajo, tanto por medio de los elevados impuestos sobre la contratación como también a través de las pesadas multas por despido no justificado, dificultando el ajuste de la fuerza de trabajo en respuesta a las fluctuaciones de la economía – Jatobá y Andrade (1993), Arbache (2002). Pero, por otro lado, los críticos al sistema liberal argumentan que el mercado de trabajo brasileño ya es suficientemente flexible en su elemento básico, es decir, en los costes de despido de la mano de obra (Noronha, 2000).

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN TIPO DE CONTRATO (MAY/1982 – DIC/2002)



Nota: Población mayor de 15 años; regiones metropolitanas.

Fuente: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada /Pesquisa Mensal de Emprego.

Independiente de la interpretación de los efectos de la desregulación y de la flexibilización de las relaciones de trabajo, es un hecho observable el aumento de la informalidad. El contrato estándar de trabajo, después de presentar una débil tendencia de aumento durante la segunda mitad de la década de los ochenta, pasa a caracterizarse por una caída casi continua a lo largo de todo el periodo restante, alcanzando menos del 48 por 100 de los trabajadores asalariados frente al 62 por 100 logrado en la década anterior, como se ve en el gráfico 3.

En síntesis, el mercado de trabajo brasileño pasa por un intenso proceso de reorganización de la mano de obra y también por una desregulación de las relaciones de trabajo durante el final del siglo pasado. El resultado fue un aumento de la flexibilidad, tanto salarial como cuantitativa en el uso de la fuerza de trabajo, lo que, por un lado, facilitó la adaptación de las empresas a los ciclos económicos pero, a su vez, también aumentó la rotación en el empleo y una reducción de los beneficios institucionales.

El fenómeno de la ocupación informal o flexible es una marca importante del mercado de trabajo actualmente en Brasil, configurándose como un proceso creciente y, posiblemente de largo plazo. Para hacer frente a este proceso, el país tiene desarrollado una serie de mecanismos de flexibilidad y de uso de la remuneración de la mano de obra, que aumentan el ritmo de cambio en la ocupación de los trabajadores y, por eso, también alteran la distribución de la mano de obra entre sectores y actividades. Pese a la reciente recuperación del empleo formal en las áreas urbanas del país (Cardoso, 2007), entender y planear este mercado en los años actuales aún depende del entendimiento sobre su origen y características. En cierto grado puede que éste sea el gran desafío de las políticas públicas dirigidas a los trabajadores y a las relaciones de trabajo: entender y ajustar la mano de obra a estos cambios.

Por otro lado, utilizando exclusivamente los datos de trabajadores del sector privado, el gráfico 4 permite constatar una tendencia distinta de la observada para la informalidad durante los años noventa. Aunque los datos más recientes de la Encuesta Mensual de Empleo no son directamente comparables con los datos anteriormente presentados, a causa de una quiebra metodológica³, los años actuales están caracterizados por una pequeña tendencia negativa posterior al año 2005.

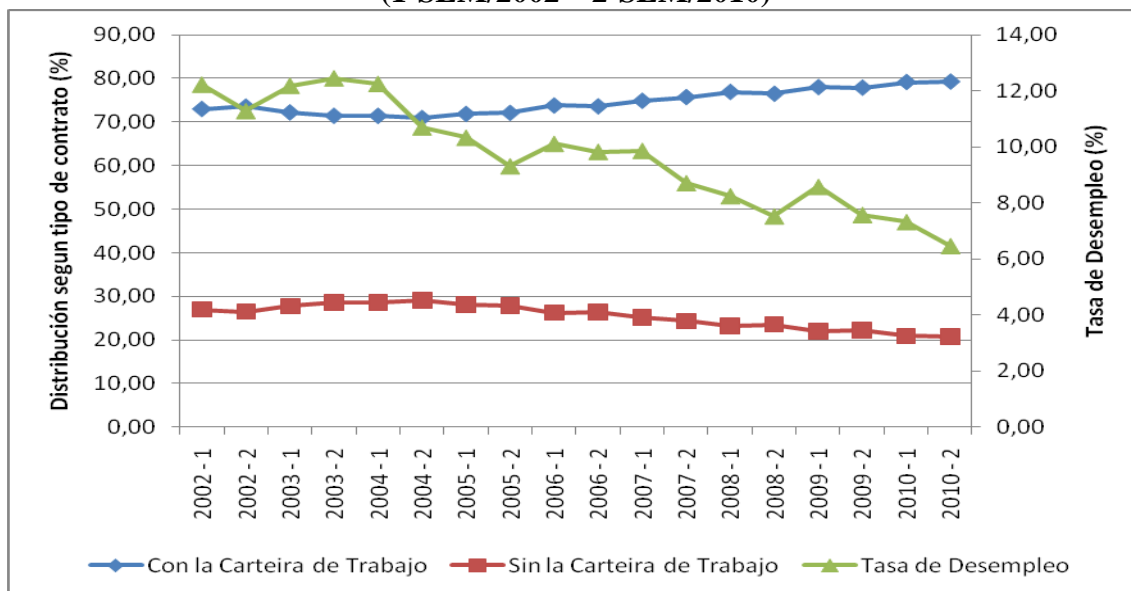
Entre los factores que se destacan como sustentadores de estos resultados, se encuentra, de un lado, el comportamiento de la economía brasileña en el periodo que, aunque no presentó un crecimiento significativo, permaneció relativamente estable frente a las crisis internacionales del periodo, posibilitando un aumento de la inversión y de las contrataciones permanentes. Este comportamiento de la economía favoreció la disminución observada sobre la tasa de desempleo y un aumento de las contrataciones bajo el contrato formal de trabajo. Por otro lado, el Ministerio de Trabajo y Empleo implementó una serie de medidas de lucha contra la informalidad, a la vez que intensificó la fiscalización de las relaciones laborales (Cardoso, 2007).

Es decir, los datos muestran que, tras casi 20 años, el mercado metropolitano presenta como características una disminución de la tasa de desempleo, aumento de los salarios reales y disminución de la informalidad. De este modo, el escenario actual del mercado de trabajo metropolitano en Brasil parece representar una importante tendencia de recuperación del empleo asalariado formalizado. Una de las cuestiones fundamentales, y que aún se encuentran

³ En 2002 el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística cambió la forma de implementación de la encuesta mensual de empleo. Para más detalles, consultar IBGE (2007).

sin una respuesta consensuada, es si la economía del país tiene fuerza suficiente para mantener dicho escenario.

GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y TASA DE DESEMPLEO (1ºSEM/2002 – 2ºSEM/2010)



Nota: Población mayor de 15 años; regiones metropolitanas.

Fuente: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada /Pesquisa Mensal de Emprego.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Los años ochenta y noventa reflejan un importante punto de inflexión sobre el mercado de trabajo brasileño. La tendencia de formación de empleo asalariado formal, comandada por la generación de puestos de trabajo en la industria, ha dado lugar a una pérdida de espacio del sector industrial en la absorción de la mano de obra. A su vez, el flujo de trabajadores en el sector servicios y comercial, tradicionalmente caracterizado por una menor protección industrial, generó un aumento de la informalidad.

La primera década del presente siglo, sin embargo, representa un contexto nuevo para los trabajadores. Un incremento de la tasa de contrataciones bajo la protección de la *carteira de trabalho* que representa el contrato de trabajo formal estándar del país. Llegar a una conclusión acerca de esta tendencia es algo complicado, fuera del espacio de este artículo. Sin embargo, es posible decir que gran parte de este mercado de trabajo actual puede ser entendida como el resultado de los cambios ocurridos durante las décadas de los ochenta y noventa, que condicionaron las posibilidades de política del gobierno actual y, en consecuencia, del próximo gobierno. Pese al reciente aumento del empleo formal, el medio y largo plazo todavía representan importantes desafíos en la aplicación de políticas públicas dirigidas al mercado de trabajo nacional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, M.P. (1990): “Inflação, estagnação e ruptura: 1961-1964”, In Abreu, M.P. (org.), *A ordem do progresso: cem anos de política econômica republicana*, Rio de Janeiro: Campus, pp. 197-212, capítulo 8.
- Amadeo, E., Camargo, J.M. Gonzaga, G. Barros, R. y Mendonça, R. (1994): *A natureza e o funcionamento do mercado de trabalho brasileiro*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para discussão n° 353.
- Arbache, J.S. (2002): “Unions and labor market in Brazil”, *Econometric Society 2002 Latin American Meetings*, Econometric Society, São Paulo.
- Baltar, P. (2000): “Estrutura ocupacional regional nos anos 90”, In: XII Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP, Caxambu.
- Bivar, W.S.B. (1993): “Estimativas da duração média do desemprego no Brasil”, *Pesquisa e Planejamento Econômico*, IPEA, 23(2).
- Bresser-Pereira, L.C. (1991): “A lógica perversa da estagnação: dívida, déficit e inflação no Brasil”, *Revista Brasileira de Economia*, 5(2), pp. 187-211.
- Camargo, J.M. (1998): *Produtividade e preços relativos: o mercado de trabalho no período pós estabilização*, Rio de Janeiro: PUC-RIO, Texto para Discussão Interna n° 386.
- Cardoso, J.C. Jr. (1999): *Estrutura setorial-ocupacional de emprego no Brasil e evolução do perfil distributivo nos anos 90*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão n° 655.
- Cardoso, J.C. Jr. (2001): *Crise e desregulação do otrolhalho no Brasil*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão n° 814.
- Cardoso, J.C. Jr. (2007): *De Volta para o Futuro? As Fontes de Recuperação do Emprego Formal no Brasil e as Condições para sua Sustentabilidade Temporal*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão n° 1310.
- Carneiro, D.D. y Modiano, E. (1990): “Ajuste externo e desequilíbrio interno: 1980-1984”, In: Abreu, M.P. (Org), *A ordem do progresso: cem anos de política econômica republicana*, Rio de Janeiro: Campus, pp. 323-365, capítulo 12.
- Carvalho, M.A.S. (2001): *Privatização, dívida e déficit públicos no Brasil*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão n° 847.
- Chahad, J.P.C. (2002): “Emprego flexível e mercado de trabalho no Brasil”, *Encontro Nacional de Economia*, ANPEC, Nova Friburgo – RJ.
- Curi, A.Z. y Menezes-Filho, N.A. (2004): “Os determinantes das transições ocupacionais no mercado de trabalho brasileiro”, *XXXII Encontro Nacional de Economia*, ANPEC, João Pessoa – PB.
- Ddedecca, C.S. (2002): “Reorganização econômica, absorção de mão-de-obra e qualificação”, *Revista de Economia Política*, São Paulo, Editora 34, 22(2), pp. 59-77.
- DIEESE - DEPARTAMENTO INTERSINDICAL DE ESTATÍSTICAS E ESTUDOS SÓCIO ECONÔMICOS (2001): *As negociações coletivas no Brasil*, São Paulo: DIEESE.
- IBGE – INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (2007): *Pesquisa Mensal de Emprego*, Rio de Janeiro: IBGE, Série Relatórios Metodológicos 23.
- Jatobá, J. y Andrade, E.G.L. (1993): *A desregulamentação do mercado e das relações de trabalho no Brasil: potencial e limitações*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão n° 312.

- Kon, A. (2006): “Mudanças recentes no perfil da distribuição ocupacional da população brasileira”, *Revista Brasileira de Estudos Populacionais*, São Paulo, 23 (2), pp. 247-267.
- Krein, J.D. y Oliveira, M.A. (2001): “Mudanças institucionais e relações de trabalho no Brasil”, *Cuadernos del Cendes*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 18(46), pp. 147-158.
- Kume, H., Piani, G. y Souza, C.F.B. (2003): “A política brasileira de importação no período 1987-1998: descrição e avaliação”, In: Corseuil, C.H. y Kume, H. (coord.): *A abertura comercial brasileira nos anos 1990 – impactos sobre emprego e salario*, Rio de Janeiro: TEM/IPEA, capítulo 1.
- Leite, M. (2005): “Reestruturação produtiva e mercado de trabalho: a experiência brasileira”, *Revista Galega de Economía*, Universidade de Santiago de Compostela, 14 (1-2), pp. 1-26.
- Machado, A.F., Oliveira, A.M.H.C. y Carvalho, N.F. (2003): *Tipologia de qualificação da força de trabalho: uma proposta a partir da noção de incompatibilidade entre ocupação e escolaridade*, Belo Horizonte: CEDEPLAR-UFMG, Texto para Discussão nº 218. Disponible en: <http://www.cedeplar.ufmg.br/pesquisas/td/TD%2018.pdf>.
- Matesco, V.R. y Lavinias, L. (1996): *A reestruturação produtiva nas empresas brasileiras e seu reflexo sobre a força de trabalho por gênero*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão nº 400.
- Neri, M., Camargo, J.M. y Reis, M.C. (2000a): *Mercado de trabalho nos anos 90: fatos estilizados e interpretações*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão n. 743.
- Noronha, E.G. (2000): “O modelo legislado de relações de trabalho no Brasil”, *Dados – Revista de Ciências Sociais*, IUPERJ, Rio de Janeiro, 43(2).
- Oreinstein, L. y Sochacewki, A.C. (1990): “Democracia com desenvolvimento: 1956-1961”, In: Abreu, M.P. (Org). *A ordem do progresso: cem anos de política econômica republicana*, Rio de Janeiro: Campus, capítulo 7.
- Pinheiro, A.C., Giambiagi, F. y Moreira, M.M. (2001): *O Brasil na década de 90: uma transição bem-sucedida?*, Rio de Janeiro: BNDES, Texto para Discussão nº 91.
- Rrsende, M.F.C. (2005): “O padrão dos ciclos de crescimento da economia brasileira: 1947-2003”, *Economia e Sociedade*, Campinas, 14(1-24), pp. 25-55.
- Sarti, F. y Laplane, M.F. (2002): “O investimento direto estrangeiro e a internacionalização da economia brasileira nos anos 1990”, *Economia e Sociedade*, Campinas, 11(1-18), pp. 63-94.
- Soares, S., Servo, L.M.S. y Arbache, J.S. (2001): *O que (não) sabemos sobre a relação entre abertura comercial e mercado de trabalho no Brasil*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão nº 843.
- Urani, A. (1996): *Ajuste macroeconômico e flexibilidade do mercado de trabalho no Brasil – 1981/95*, Rio de Janeiro: IPEA, Texto para Discussão nº 380.